

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

CONCÓN, 23 ABR 2018

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 836 /

VISTOS:

- El Decreto N°791 de fecha 26 de marzo de 2018, que aprueba el Expediente Administrativo y Técnico, para realizar el Llamado a Propuesta Pública "MEJORAMIENTO LICEO POLITECNICO DE CONCÓN", ID 2597-17-LE18.
- La Ficha Licitación de la Propuesta Pública, del proyecto "MEJORAMIENTO LICEO POLITECNICO DE CONCÓN", ID 2597-17-LE18., publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- El procedimiento establecido en las Bases Administrativas para introducir las respuestas a las consultas realizadas respecto del proceso licitatorio y de las definiciones de los aspectos administrativos y técnicos que lo regulan.
- El foro de consultas de la licitación pública denominada "MEJORAMIENTO LICEO POLITECNICO DE CONCÓN", ID 2597-17-LE18.
- El ORD. N°181 de fecha 18.04.2018, de Sra. Directora de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Concón, que contiene las respuestas y aclaraciones formuladas a la licitación pública denominada "MEJORAMIENTO LICEO POLITECNICO DE CONCÓN", ID 2597-17-LE18.
- La Ley N°18.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- El Decreto N°250, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- La Ley N°20.730 que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios.
- Las Facultades establecidas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- APRUEBESE** el ORD. N°181 de fecha 18.04.2018, de Sra. Directora de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Concón, que contiene las aclaraciones y respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública, "MEJORAMIENTO LICEO POLITECNICO DE CONCÓN", ID 2597-17-LE18., que fueron respondidas a través del portal www.mercadopublico.cl y forman parte integrante de esta Licitación Pública.
- PUBLÍQUESE** el documento señalado en el punto N°1 que contiene las Respuestas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl para desarrollar el proyecto denominado "MEJORAMIENTO LICEO POLITECNICO DE CONCÓN", ID 2597-17-LE18.
- DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARÍA ANITA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

SRG/MCG/mcg.

Distribución:

- Secretaría Municipal ✓
- Asesoría Jurídica
- Control
- DAEM
- Dirección de Tránsito y Operaciones.
- SECPLAC (02)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

1. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

300 000 000

MUNICIPALIDAD DE GONCON
DEPTO. DE CONTROL